

más leve soplo del nuevo siglo tiemblan y amenazan desmoronarse.

Ahi están sus hombres, los que manejan desde hace más de treinta años los altos destinos públicos, siempre los mismos, con los mismos tipos, los mismos himnos de envejecida música, pretendiendo aplicar a la hora presente, de grandes resoluciones, aquella garrulosa palabrería con cuyos oropeles salvaban otros días los grandes obstáculos; sin querer entender que hoy sueñan sus palabras como lenguaje arcaico que no entiende la multitud.

Ahi siguen, celosos de su obra que se resquebraja y desmorona, apretándose desde hace treinta años unos contra otros para que nadie ocupe el hueco que en sus filas abre la muerte.

Y al cabo de treinta años, cuando llega el momento crítico que pone su obra a prueba, cuando sus manos están temblorosas y su senil entendimiento cegado de viejas preocupaciones, vuelta la espalda al peligro, se entretienen en llenarse mutuamente de agravios, echándose las culpas del mal presente, arrojando de unos en otros una responsabilidad en que son todos solidarios; desmayada la fe en su obra, sobre la que uno pretende escribir el terrible *lasciate ogni speranza*, y que otro abandona temeroso de morir herido por sus filos.

No es España la que agoniza así; los pueblos no mueren: es tan sólo una generación que se derrumba. Podrán haber puesto en peligro la vida de la nación, pero ésta no ha hecho más que poner a prueba su fibra sana y endurecida, como lo demuestra esa misma paciente resignación con que ofrece abundantes medios que tan mal se utilizan; y esta prueba la da confianza en sí misma.

Las generaciones nuevas no esperan más que una herencia en bancarota, una patria mutilada y empobrecida, una nación desgarrada y exhausta; pero esto no entibia la fe en su destino, y se preparan a recibir tan miserable legado a beneficio de inventario para comenzar una vida nueva por derrotero distinto, y crearse un nuevo patrimonio más modesto, pero más sólido, un pedruzco que se deberán a sí propio y sólo esfuerzo.

Pero llegados a este caso, ¿no tienen derecho a preguntarse: *qué hacer de los viejos?*

Los hijos tienen derecho a la vida; y si un padre viejo, tenaz y testarudo ha dilapidado su patrimonio, ha malbaratado los bienes de la herencia familiar y sólo les ofrece un porvenir de miseria, ¿no tendrán derecho a incapacitarle por prodigo o infornado, en vez de entregarle imprudentemente la dirección de un nuevo caudal que ellos ganen con mil extremas fatigas?

Los viejos lo fían todo a su experiencia; creen siempre a la juventud inexperta, irreflexiva y ambiciosa; presumen que sólo el vivir es experiencia, y no comprenden que encierra más experiencia este ejemplo doloroso de su fracaso que nos han puesto delante de los ojos, que treinta años de vida; y que no hay más que una experiencia provechosa, que es aquella que se adquiere por la propia decepción, no la que se predica en máximas juiciosas y sabias.

¿Qué hacer de los viejos? Cuando los viejos han sido prudentes; cuando han sentido embotarse sus fuerzas y han reconocido que la ley de la naturaleza, que es de perpetua renovación, se cumple; cuando no la han puesto obstáculos, sino facilitado su obra, y plantaron el árbol joven para cuando el viejo estuviese desmochado y seco; cuando se anticiparon a dejar en manos energías un poder que era ya excesivo para las suyas flacas y débiles, entonces los viejos cumplen todavía una misión social elevadísima y hermosa, son todavía una fuerza que ha ganado mayor prestigio con la veneración que inspira; y como en ellos están las pasiones mansas y aquietadas, como su alejamiento de las luchas de la vida les presta una serenidad de juicio rayana en la de los dioses, entonces sus consejos adquieren un poder incommensurable, aplacan las discordias, sentencian las querrelas, amonestan con tan grande autoridad, que sus fallos son inapelables como los de la Historia.

Son una generación lejana que juzga a otra.

Pero cuando no cumplen a tiempo esa ley de tradición, y son testarudos, sus prejuicios, sus ideales anticuados y sus seniles pasiones exacerbadas se manifiestan en las luchas de la vida y retienen un poder que ya no les pertenece, entonces pierden el respeto que es debido a sus canas, enturbian la vida de las generaciones que les suceden y las hacen odioso un nombre que debieron legarles respetable.

¿Qué hacer, pues, de los viejos? Condenarlos, por misericordia, a una jubilación forzosa que resisten, como hizo Guillermo II con el viejo canciller de hierro.

Es más piadoso, que dejarles deshonrarse en una vejez decrepita.

GABRIEL VIRUÉS.

NUESTRO CONSUL EN ARGEL

Organizado por nuestro consul en Argel, se verificó días atrás un festival cuyos productos—cuantiosos—serán destinados a la suscripción nacional. La prensa de aquella capital describe la fiesta extensamente. Lo

sustancial de esos relatos interesará a los lectores de VIDA NUEVA. Esta consideración nos induce a traducir esas noticias. «El éxito—dicen los diarios de Argel—estaba previsto, pero nunca supusimos que fuese tan franco y positivo. Más de 8.000 personas se disputaban los puestos en el interior del teatro-circo, convenientemente adornado con banderas españolas y francesas en pabellones. Todo Argel mundano había acudido allí para mostrar sus simpatías a España. Los números más aplaudidos del programa de la fiesta fueron: el *The 2 Yocky's* (negros burlescos), las piezas musicales ejecutadas por la *Lira argelina* bajo la dirección de M. Faure, las canciones recitadas por Rosa Bordas, artista de corazón, y los trabajos en que lucieron su habilidad MM. Garcia, Salom y Dorban. Es digna de especial mención la iniciativa de la señorita Paulina Sises, siempre dispuesta cuando se trata de una obra humanitaria. Esa distinguida profesora y sus discípulas de bandolina, interpretaron con gran aplauso del público diferentes composiciones musicales. Como fin de fiesta y a tiempo de alzarse el telón en el número último del programa, veíase en el escenario una apoteosis alegórica. Luego, al caer la cortina, las banderas y orquesta que había en el recinto, ejecutaron la *Marsellesa* y la *Marcha real española*.

Todos los periódicos argelinos aplauden calurosamente la iniciativa del consul español Sr. Alcalá Galiano, y de paso que narran los agradables incidentes de la fiesta, comentan en términos lisonjeros la parte que en esa artística cuestación ha tomado nuestra colonia en Argel.

Que se repita.

Unidad de criterio

De la unidad de criterio que reina en los centros oficiales da fe el hecho siguiente:

Un artículo que aquí tuvimos que retirar lo hemos visto publicado en San Sebastián.

Según se ve, los trabajos periodísticos son, en estos tiempos, como ciertos frutos, que sólo se dan en las zonas del Norte.

España ante el extranjero

Todas las Revistas de Europa vienen hace tiempo dedicando su atención a las cuestiones que en estos momentos nos preocupan, y juzgándolas con diverso criterio. Estas distintas opiniones merecen ser conocidas en nuestro país, y si la falta de espacio nos obliga en este número a hacer una relación sucinta de los principales artículos que estudian nuestra situación, en los siguientes números procuraremos dedicar mayor espacio a exponer los puntos de vista de los tratadistas extranjeros.

En el último número de la *Westminster Review*, Laniger examina la actitud de la América española respecto de los Estados Unidos, y estima que en el porvenir ha de acentuarse la hostilidad del elemento latino de América contra el elemento anglo-sajón.

Recuerda que casi todos los países sud-americanos tienen agravios que vengar de los yankees y han sido víctimas de las tendencias absorbentes de éstos o sufrido vejaciones de su espíritu avasallador.

Dice que los mexicanos no pueden olvidar nunca el despojo de Texas y California, y hace observar que ellos, que no habían manifestado nunca sus simpatías por la ocupación española de Cuba, hoy las manifiestan abiertamente.

Cree que en el porvenir han de surgir serios conflictos entre la América española y la política absorbente.

The *Fortnightly Review* deplora que España no cuente en las actuales circunstancias con hombres políticos de suficiente altura para hacer frente a las graves circunstancias por que atraviesa el país.

Con cruel humorismo dice, que un jefe de Gobierno que pregunta en un Consejo dónde están las Marianas, un ministro de la Guerra que exclama en pleno Parlamento: «¡ojalá no tuviésemos acorazados!» y un ministro de Marina que anuncia el envío de torpedos a Manila después de la derrota de Cavite, forman un ministerio propio de ópera cómica y recuerdan las tres hermanas grises de la leyenda griega, que tenían sólo un ojo y no veían por él—añade que la inteligencia sumada de todos nuestros ministros es insignificante si se la compara con la de cualquier político de segundo orden de Europa.

Juzgando la situación política actual de España, opina que carlistas y republicanos tienen pocas probabilidades de alcanzar el poder.

Da cuenta de una reunión de generales en la que se discutió cómo se podría salvar a España de la morrala de políticos que destruyen al país, y dice que solamente una voz propuso una idea práctica, la creación de una dictadura por siete años, que recayese en un general de gran prestigio en el ejército.

The *Contemporary Review* hace una descripción recargadísima de color de la administración española en Cuba. La *Revue de Paris*, en un largo artículo suscrito por un teniente de navío, que oculta su nombre, describe la batalla de Cavite.

La *Nueva Antología* publica un artículo de Niceforo en el que dice que si Cánovas no hubiese muerto, el general Weyler habría terminado la guerra por el exterminio, imitando la conducta de los Estados Unidos con los *pieles rojas*.

Supone que al lado de este general está una gran masa de opinión española, que cree necesaria la implantación de una dictadura.

ERNESTO DE ELORRIAGA.

Interview

—¿Cuántos años tiene usted?
—Setenta y dos mal contados.
—¿De dónde es usted?
—De la Rioja.
—¿La profesión de usted?
—Político.
—¿Eso no es carrera, ni profesión, ni oficio.
—Pues eso soy.
—¿Y de qué vive usted?
—Pues de hacer programas, de pronunciar discursos, de hablar hoy por la libertad, mañana por el orden, unas veces por la democracia, otras por la Monarquía...
—¿Y eso produce algo?
—Yo vivo así hace cuarenta años y como y bebo y me paseo en coche.
—¿Buena persona? ¿Y cómo se llama usted?
—Mateo.—B. y S.

Signo de los tiempos

Mientras que periódicos decididamente facciosos predicaban la guerra contra las instituciones existentes, Nakens, el valiente y honrado escritor que hace veinticinco años viene combatiendo en pro de la libertad, se ve obligado a suspender la publicación de su periódico *El Motín*.

Es un signo de los tiempos. A los Gobiernos cauducos y próximos a morir, les pasa lo que a los enfermos; les hace daño la luz y el aire puro.

De todos modos, el amigo Nakens puede estar satisfecho. Las sombras de la noche pasan pronto.

V.

Intención gallega

D' e *El Día de Polencia*.

Del siguiente suceso dan cuenta varios periódicos: «Mientras se celebraban en Vigo los funerales por el eterno descanso del Excmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced, cubriéndose su estatua con un paño negro. Cuando terminada la fúnebre coremonia, acudieron las autoridades precedidas y seguidas de inmenso número de curiosos, a descubrir la efígie de Elduayen, vieron todos con general estupefacción que ésta tenía sendas cadenas sujetas al cuello, grillos en los pies y una llave ganza en las manos.

A los pies de la estatua había un cartel grande con esta inscripción:

1.005 MILLONES DE REALES.

Por muchas que han sido las pesquisas hechas por las autoridades, hasta ahora ha sido imposible descubrir a los autores del atentado.

¿Será ésta una broma de algún cacique local?

PARA LAS OCASIONES

FABULLILLA

Un zagalón, que guardaba un gran rebaño, llevaba un perro, que nada hacía, y un mastín que destrozaba a cuantos lobos veía.

Cuando asaltaba al rebaño algún lobo, el buen pastor, pensando de un modo extraño, para que no hiciera daño al mastín, su defensor,

azuzaba a pelear al otro que, sin luchar y agachando las orejas, se dejaba arrebatar siempre dos o tres orejas.

¿Por qué haces eso?—le decía al imprudente pastor, y él, sin hacer caso, nunca exponía a un fracaso al otro perro valiente.

Al cabo, llegó a emendar su manía singular el pastor que así pensaba, pero ya no le quedaba ni una oreja que guardar.

¡Cuántos, al cabo y al fin, pensando de un modo ruin y lanzando amargos quejos, suelen saltar el mastín cuando no tienen ya orejas!

José RODAO.

Artículos recibidos

Regeneración.—Rafael Leyda.—Excelente artículo, en el cual se reconoce y afirma que para regenerarnos necesitamos los españoles solamente «hacer lo contrario de lo que hasta ahora hemos hecho».

Cuentos madrileños. Un bouquet de rosas.—E. Melero Betegón.—Sentimos que la extensión de este cuento nos impida publicarlo. Es interesante y está bien escrito.

Los primeros pasos.—Un catedrático de Instituto.—Es mucha verdad: la segunda enseñanza va de mal en peor.

La minoría republicana.—Tomás Costas.—El Parlamento, según el Sr. Costas, no ha hecho durante los dos meses que ha estado abierto más que «presentar cuatro enmiendas a los presupuestos».

«Trabajadores»—exclama el autor del artículo, «vuestro puesto no está en el partido republicano, sino en el socialista».

Basta de rutina.—Pozaldez.—Son muy simpáticos los sentimientos del Sr. Pozaldez; pero, en verdad, su artículo revela que es todavía muy joven.

Sin Gobierno.—Andrés Prida y García.—Eso de no tener Gobierno no es novedad en España.

Apática crónica (sin firma).—Nuestros males, que el autor clasifica en cuatro grupos, pueden reducirse a uno: la apatía nacional.

El tiempo, lasnejo.—Francisco S. Barandela.—Está bien; todo se marchita, muere y cae en el abismo del pasado.

Viva D. Quijote.—Antonio Sánchez.—Contestación al artículo publicado en VIDA NUEVA, original de D. Miguel Unamuno, titulado «Viva D. Quijote».

La diosa Fortuna.—Por esas asperezas se camina de la inmortalidad al alto asiento.

Carta al Director de Vida Nueva.—Frasquito.—Muchas gracias por el consejo.

Las chimeneas.—Manuel Narvæz.—Dice muy bien el Sr. Narvæz: los pueblos más prósperos son los que tienen más chimeneas; ellas son los que hacen subir hasta los cielos el incienso del trabajo.

Carta a D. Eusebio Blasco.—Francisco Alvarado.—Eso sería lo más noble y lo más español; mas, por desgracia, la España de hoy no es la de ayer.

Lo que se acerca.—Un español.—¿Qué es lo que se acerca?

La multitud sedienta de venganza se arroja enfurecida a los infames, y con feroz y horrible gritería arrastra a los traidores por las calles, destrozando corazones corrompidos y cercana cabezas miserables...

La Nueva Era.—Ataúlfo.—Son nobles y sanas las aspiraciones morales y religiosas que se expresan en este artículo.

Introducción.—A. V.—El humor, Sr. Vergara, no está al alcance de todas las fortunas... Déjese de humorismos: es un consejo que no debe usted echar en saco roto.

La paz y la guerra.—Antonio Rovira.—Es mejor la paz que la guerra: conformes.

Realismo rural.—Onofre Viladot.—Descripción de una merienda campestre, a la que pone fin una horrorosa tormenta.

Hay cola...

Si señor, hay cola para esperar vez y ser encaillado como diputado provincial. Ninguno de los salientes quiere salir y doscientos políticos de catorce reales y medio quieren entrar.

Y a todo esto, todavía no ha enviado la Diputación provincial al Banco el importe de aquella corrida para la suscripción nacional.

A ver si se lo gastan ustedes en comprar votos en Getafe o en regalarle a Valentín una taleguilla!—B.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Oficio.—C. D.—Complacido.
Reus.—P. B.—Anotado pedido.
Aranda de Duero.—J. P.—Complacido.
Tudela.—M. H.—Remitido paquete.
Granada.—O. L.—Conformes. Se servirá lo que pide. Desde el día 11 se le remitirá en la forma que indica.
Riacea.—L. M.—Conformes.
Burriana.—F. B.—Idem.
Villanueva de la Serena.—L. G.—Complacido.
Valladolid.—C. S.—Conformes.
Alarcón.—M. P.—Conformes con la cuenta. Gracias.
Villanueva de la Serena.—F. H.—Conformes.
Huelva.—R. B.—Hecho aumento. Servido pedido.
Carcagente.—E. G.—Conformes.
Aranda de Duero.—J. P.—Recibida carta y cantidad. Gracias por sus buenas disposiciones.
Córdoba.—A. F.—Queda suscripto.
Écija.—J. H.—Recibido importe. Conformes.
Tarazona.—J. M.—Conformes.
Nerja.—J. A.—Contestamos por correo.
Palafregell.—N. C.—Recibida libranza.
Carrion de Calatrava.—A. G.—Recibida cantidad.
Almadén.—W. S.—Las suscripciones de provincias deben ser por un semestre. Suscripto por tres meses.
Villanueva de la Serena.—R. L.—Queda hecha la suscripción.
Cartagena.—J. A.—Recibida cantidad. Conformes.
La Bisbal.—A. M.—Idem.
Batavia.—B. S.—Suscripto.
San Andrés.—J. D.—Idem.
Alcoy.—F. L.—Recibida cantidad. Ya sabe que no se admite devolución.
Riacea.—R. S.—Conformes.
Lucena.—J. I.—Se le sirvió pedido. Le agradeceremos trabajo.
Zaragoza.—M. L.—Recibida tarjeta. Se le envía lo que pide.
Pamplona.—V. de I. D.—Conformes.
Polyguera.—V. A.—Servido lo que pide.
Pala de Laviana.—O. G.—Recibido importe. Conformes.
Duñeta.—S. G.—Renovada suscripción.
Oleña.—E. M.—Suscripto.
Idem.—M. F.—Desde el número anterior se hizo aumento que se pedía.
Ferrol.—E. O.—Servido pedido.
Guadalajara.—V. S.—Hecho aumento.
Villanueva de la Serena.—A. V.—Se sirvió aumento que pide.
Castellón.—J. M. O.—Servido pedido.
Pruña.—A. L.—Hecha la suscripción.
Madrid.—R. P.—Conformes.
Medina.—P. G.—Suscripto.
Burgos.—R. de S. R.—Conformes.
Buena.—F. P.—Idem.
La Unión.—A. R.—Hecho el encargo y anotado pedido.
Calatayud.—G. G.—Conformes.
Castro Urdiales.—J. F.—Anotado en cuenta el sobante.
Barbastro.—M. S.—Anotado aumento. Se le avisará oportunamente, cuando termine su fondo.
Sancti Spiritus.—M. M.—Conformes. Se le envió liquidación.
Palma de Mallorca.—J. V.—Se le sirve el aumento desde el número 10.
Serradilla.—A. S.—Servido pedido del 9.
Egüesillas.—L. C.—Por error en la lista no habrá llegado a su poder el periódico. Corregido error se le han remitido todos.
Medina del Campo.—P. O.—Complacido.
Borosa.—J. R.—Servido aumento.
Tortosa.—J. M. B.—Conformes.
Castellón.—F. S.—Idem.

M. MADRID.—IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Para la venta y publicidad en París dirigirse al BOULEVARD BEAUMARCHAIS, núm. 5

VIDA NUEVA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACTORES

Blasco (Eusebio), Blasco Ibáñez (Vicente), Cavia (Mariano),
Fernández Villegas (Zeda) (Francisco), Jurado de la Parra (José), Lluria (Enrique),
Nakens (José), París (Luis), Pérez Galdós (Benito), Pérez (Dionisio),
Picón (Jacinto O.), Sellés (Eugenio), Soriano (Rodrigo), Verdes Montenegro (José).

CONDICIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN

- 1.º Sólo se concederá exclusividad de venta en las capitales de provincias, al correspondiente que por meses adelantados garantice a la Administración de Vida Nueva un pedido que no sea menor de 1.500 ejemplares semanales.
- 2.º Sólo se concederá exclusividad de venta en las poblaciones rurales y de pequeña importancia, al correspondiente que por meses adelantados garantice a la Administración de Vida Nueva un pedido que no sea menor de 250 ejemplares semanales.
- 3.º En los casos dudosos, la Administración se reserva el derecho de conceder la exclusividad de venta en una localidad, al correspondiente que estime más conveniente a los intereses de la Administración.
- 4.º No se sirven pedidos cuyo importe no se anticipa a la Administración.
- 5.º Los correspondientes que deseen tener cuenta corriente en esta Administración, deberán presentar referencias en Madrid a satisfacción de la Gerencia, estando obligados a satisfacer sus liquidaciones a fin de mes y a correo vuelto.
- 6.º El retraso en una sola liquidación dará derecho a la Administración a suspender definitivamente toda relación con el correspondiente, sin perjuicio de reservarse todos los medios hábiles de hacer efectivos sus atrasos.
- 7.º No se admite el llamado cambio vuelta o devolución de números de Vida Nueva, expedidos por la Administración.
- 8.º La certificación de paquetes para la Península y el franqueo de América, será por cuenta del destinatario.
- 9.º El importe de los pedidos, que deberá dirigirse, como toda la correspondencia, al Director, se hará con preferencia en letras sobre el Banco de España, Credit Lyonnais o del Giro mutuo.
- 10.º No se considerarán como recibidas las cantidades remitidas en sellos de correo que excedan de 2,50 pesetas.
- 11.º No se servirán pedidos que no vengan acompañados de su importe.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Extranjero (Unión Postal), año.	10 francos.
En Madrid, trimestre.	1,50 pesetas.
Provincias, semestre.	3 »
Idem, año.	6 »
Mano de 25 ejemplares.	1,50 »
Número atrasado.	0,25 »

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto, 10 céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN AGUSTÍN, 10

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Admitimos en esta sección anuncios telegráficos a los siguientes precios, por cada inserción y sin ningún género de descuentos:

Por un anuncio de una a 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más, veinte céntimos. Las abreviaturas se cuentan como una palabra, y toda cantidad numérica que exceda de cinco cifras, por dos palabras.

Al importe de cada anuncio deberá añadirse 10 céntimos de peseta por el impuesto del Estado.

Los que quieran publicar en Vida Nueva un anuncio telegráfico remitirán el texto a la Administración, San Agustín, 10, acompañando su importe en metálico, sellos de correo, libranzas o letras de fácil cobro con ocho días de anticipación a la fecha en que deba ser publicado.

COMPRAR la preciosa novela de Juan Huertas Hervás *El Primer Amor*. Dos pesetas, principales librerías.

AGENCIA HUERTAS.—VELARDE, 22 DOBLADO.

Chocolates especiales. Marca COLÓN. Para Cargos por mayor escribano: Lista de Correos. Cédula 32.246. Madrid.

EL MEDIO SOCIAL

Y

LA PERFECTIBILIDAD DE LA SALUD

FOR EL DOCTOR

D. ENRIQUE LLURIA Y DESPAU

PRIMERA PARTE

Forma un volumen de 160 páginas, en que se expone con gran claridad y acierto tan importante doctrina.

Se vende en las principales librerías al precio de 2,50 pesetas, y a los suscriptores de Vida Nueva, pidiéndola a la Administración, se sirve con un 25 por 100 de rebaja.

LOS CRIMENES DEL CARLISMO

(45 FOLLETOS)

Cada folleto 15 céntimos. Para los lectores de Vida Nueva, 10. Se venden sueltos.

La colección completa a provincias, franca de porte y certificado, 6 pesetas.

Los pedidos a D. Pedro Mayoral, calle de Ruiz, 4, bajo. Madrid.

GRAND HOTEL

Calle de San Vicente, esquina a la plaza de la Reina (VALENCIA)

Este elegante y confortable establecimiento es continuación de la Fonda de España y está dirigido por M. José Cazalbon, antiguo gerente de la citada fonda.

A pesar de las circunstancias anormales por que atraviesa el país, en el Grand Hotel rigen los mismos precios que regian en el de España.

La agencia «Foreign Press Office»

se encarga gratis de la compra de mercancías de Francia; representación y referencias en toda clase de asuntos financieros, litigiosos u otros. Escribir al Director

Boulevard Beaumarchais, 5, PARIS

DESTILERÍA Á VAPOR

PARA LA

FABRICACIÓN DE COGNACS, ANISADOS, GINEBRA
Y LICORES DE TODAS CLASES

GRANDES BODEGAS

DE

ADOLFO DE TORRES Y HERMANO
MÁLAGA

Exportadores en GRAN ESCALA de pasas, higos, limones, uvas y toda clase de frutos secos y verdes del país

SUCURSAL EN MANZANARES (PROVINCIA DE CIUDAD REAL)

FÁBRICA DE ALCOHOLES VINÍCOLOS LLAMADA

LA PERSEVERANCIA
CALLE DE LAS MONJAS

